	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE ENGATIVÁ	Código	SIG-PL-03
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 1 de 1	

1. INTRODUCCIÓN

En las actividades cotidianas de cualquier Organización, se puede presentar situaciones que afectan de manera repentina el diario proceder. Estas situaciones son de diferente origen:

- Naturales (vendavales, inundaciones, sismos, incendios forestales, tormentas eléctricas),
- Tecnológicas (incendios, explosiones, derrames de combustible, fallas eléctricas, fallas estructurales, etc.)
- Sociales (atentados, vandalismo, terrorismo, amenazas de diversa índole).

Lo anterior muestra la variedad de eventos que en cualquier momento pueden afectar de manera individual o colectiva la normalidad cotidiana, y que pueden con llevar resultados graves como lesiones o incluso la muerte, daños a bienes, afectación del medio ambiente, alteración del funcionamiento y pérdidas económicas. El compromiso y la responsabilidad de las empresas en cuanto a su preparación, podrán afrontar y salir adelante frente a las diferentes emergencias y consecuencias de las mismas.

Todo plan de emergencias se fundamenta en las actividades de prevención y preparación, las cuales se han de apreciar desde el punto de vista administrativo, funcional y operativo.


En la Ley 9ª de 1979, el Gobierno Nacional contemplo en su legislación, la necesidad de implementar en las empresas, las facilidades y recursos para prestar los primeros auxilios a sus trabajadores. Diez años después, a través de la resolución 1016 de 1989, señalo la urgencia de implementar un plan de emergencias en las empresas colombianas, el cual estaría

Dividido en Rama Preventiva, Rama Pasiva o Estructural y Rama Activa o Control de Emergencias y posteriormente surge el artículo 2.2.4.6.25 del decreto 1072 de 2015 donde se da la implementación y apoyo a los operadores y/o contratistas para los planes de emergencia.

Dentro de este contexto, la FUNDACIÓN NIÑO JESÚS, ha desarrollado el presente Plan para la atención de emergencias su sede FUNDADORES DE VIDA, el cual incluye toda la información pertinente para enfrentar la perturbación parcial o total del sistema administrativo por la materialización de un riesgo que ponga en peligro a los trabajadores y la estabilidad operacional del mismo o de la comunidad del área circundante y de igual manera, reducir el posible impacto ambiental sobre el área afectada.

La recopilación de la información para la elaboración del presente documento se realizó a partir de los recorridos de inspección y entrevistas a colaboradores de las diferentes áreas que hacen parte integral de la sede.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cargo: Auxiliar SG-SST	Cargo: coordinador TH/SG-SST	Cargo: Dirección
Fecha: 20/05/2019	Fecha: 21/05/2019	Fecha: 23/05/2019

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE ENGATIVÁ	Código	SIG-PL-03
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 2 de 2	

2. JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que durante las actividades diarias de Fundadores de Vida se ven sometidos de forma permanente a amenazas de diversa índole, ya sean de origen Natural, Antrópicas no Intencionales, públicas y/o Sociales, que pueden afectar el cumplimiento de su objeto social, se debe implementar un plan de acción que minimice o controle las distintas situaciones presentadas.

En situaciones de emergencia, se requiere de un manejo administrativo, y operacional, el cual se sale de los procedimientos normales de cualquier organización y demanda la utilización de recursos internos y externos los cuales no se utilizan con regularidad.


Las distintas condiciones de emergencia pueden atentar contra todos los ocupantes de la sede no importando si son visitantes o colaboradores de la misma. Las emergencias son situaciones que surgen, se propagan lenta o instantáneamente pero dentro de una relación “causa – efecto”, que obliga a pensar, diseñar e implementar políticas y procedimientos estratégicos conducentes a mitigar el impacto socio – económico, e incluso cultural que pueden tener entre las personas.

En Fundadores de vida se tiene registro de las siguientes emergencias:

1. Emergencia sucedida en el 2012 por inundación al colapsar las canaletas y bajar agua lluvia por techo y pared, se inundó el primer piso aula múltiple a una altura de 8 cc aproximadamente, se genera evacuación temprana de los participantes sin generar ninguna complicación. Se realizan arreglos de infraestructura.
2. Emergencias sucedida ocasionalmente en horas de la noche, emergencias que no han dejado ningún herido ni víctima, las cuales ocurren al desplomarse el cielorraso por ingreso de gatos por el techo ocasionado daño de tejas y las láminas de acrílico. Se realizan arreglos de infraestructura, la misma no han requirió evacuación ya que no son en horario de servicio.

Por tanto es que en FUNDADORES DE VIDA se debe contar con una brigada de emergencias, de tal manera que en cualquier momento y/o lugar que en suceda una eventualidad, pueda ser atendida, sin embargo la preparación, capacitación y entrenamiento del personal se debe reforzar permanentemente mediante continuas capacitaciones teórico-prácticas y emisión de procedimientos aplicables a cada caso posible.

Con el Plan de Emergencias se organizan los distintos recursos como: suministros, servicios y Colaboradores disponibles para garantizar la intervención antes, durante y después de que suceda el evento o emergencia.

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE ENGATIVÁ	Código	SIG-PL-03
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 3 de 3	

3. OBJETIVO

Diseñar e implementar procedimientos y acciones que permitan a los colaboradores directos e indirectos, contratistas, población atendida (Adulto mayor) y visitantes de la sede Fundadores de Vida, prevenir y protegerse en caso de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad, todo mediante el desarrollo de acciones rápidas y confiables que les facilite protegerse y/o desplazarse a lugares de menor riesgo (evacuación).


3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Identificar las amenazas, vulnerabilidades y riesgos que puedan generar emergencias dentro y fuera de la sede de Fundadores de Vida
- ✓ Establecer procedimientos operativos normalizados para todos los visitantes, colaboradores y población atendida de Fundadores de Vida
- ✓ Reconocer y organizar los recursos internos y externos con los que se cuenta para atender emergencias.
- ✓ Capacitar y entrenar a los colaboradores de la organización con relación a los planes de emergencia y contingencias – PEC.
- ✓ Disponer de un esquema de activación con una estructura organizacional ajustada a las necesidades de respuesta de las emergencias.
- ✓ Realizar los simulacros como mínimo una (1) vez al año
- ✓ Planificar acciones para prevenir o mitigar los impactos ambientales adversos provocados por situaciones de emergencia.

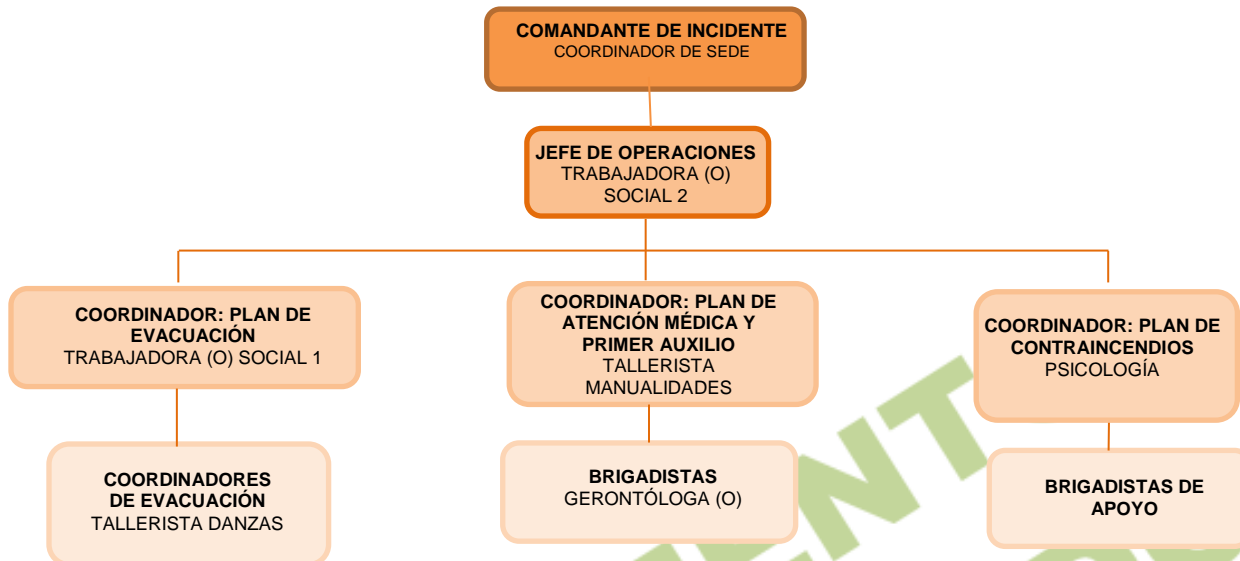
4. ALCANCE

El Plan de Emergencias de Fundadores de vida aplica y da cubrimiento a todas sus áreas internas y a las actividades que en él se desarrollan y que puedan dar lugar a riesgos sociales, públicos, naturales o antrópicos no intencionales.

Aplicado en un esquema de comando de incidentes.

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE ENGATIVÁ	Código	SIG-PL-03
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 4 de 4	

ESQUEMA ORGANIZACIONAL COMANDO DE INCIDENTES FUNDADORES DE VIDA



5. INFORMACIÓN GENERAL

Fundadores de Vida fue creado en Marzo del 2014 luego de un estudio de población realizado en que se identifica la mayor captación de población adulta para desarrollar el programa.


El predio en el cual se encuentra ubicada la sede según escritura pública de octubre 18 de 2003 N° 2342 cuenta con un antecedente de tenencia desde el 25 de mayo de 2001 teniendo en cuenta que este se deriva de un juicio de sucesión sin evidencia anterior de fecha de construcción del mismo.

Predio que posterior es adquirido por la Fundación Niño Jesús bajo escritura N° 2.342 del 22 de Marzo de 2011, para desarrollar el programa de Fundadores de Vida, generando una remodelación para el mismo.

Esta sede se implementa, con el propósito inicial de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los participantes adultos mayores y su reconocimiento como seres sociales con derechos, habilidades y potencialidades, del sector occidental de la ciudad de Bogotá, ubicado en la Localidad 10 de Engativá, en la UPZ 74 Colombia.

6. DESCRIPCIÓN

- Nombre: **FUNDADORES DE VIDA**
- Dirección: Calle 64C N° 123 – 22 Bogotá Colombia
- Localidad: Engativá
- Barrio: Engativá Centro
- ARL: Colmena
- RESPONSABLE DEL PLAN DE EMERGENCIA: Maureen Inés Álvarez
- Cargo: Coordinadora de Programa
- Correo e-mail: coordinadorfv@fundacionninojesus.org

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE ENGATIVÁ	Código	SIG-PL-03
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 5 de 5	

- Teléfono: 4336296
- Edificación: Propia de Fundación Niño Jesús
- Año de construcción: 1963 (Remodelada en 2011 por la FNJ)
- Año de funcionamiento: 2011
- Actividad económica: EDUCACIÓN NO FORMAL
- Sistema implementado: Sistema Comando Incidentes SCI

6.1 CAPACIDAD TOTAL DE COLABORADORES EN LA SEDE

CONTRATO OBRA LABOR	7	ADMINISTRATIVO	1
		TALLERISTAS	2
		TRABAJADORES SOCIALES	2
		PSICOLOGÍA	1
		GERONTOLOGÍA	1
		AUXILIARES DE COCINA (LA PERFECCIÓN)	1
TOTAL COLABORADORES		8	

6.2 CAPACIDAD TOTAL DE OCUPANTES EN LABOR DIARIA:


COLABORADORES	8
TOTAL MÁXIMO DE ADULTO MAYOR	110
JORNADA LABORAL	7:30 AM - 5:00 PM
PROMEDIO DE VISITANTES AL DÍA	7
TOTAL DE OCUPANTES POR DÍA	125

6.3 VÍAS DE ACCESO:

Fundadores de vida está ubicado en el sector occidental de la ciudad de Bogotá, localidad 10 Engativá, en Engativá Centro, las principales vías de acceso son:

Avenida Calle 63 (Avenida José Celestino Mutis), Carrera 121 y Calle 64 C.



	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE ENGATIVÁ	Código	SIG-PL-03
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 6 de 6	

6.4 DESCRIPCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA

En el sector y el terreno cuentan con una topografía plana y estable.

El terreno del predio tiene forma rectangular, cuenta con una relación frente-fondo de 1:2 la cual se considera estable

Área Del Terreno 160 m²

Área Construida 254 M², Divididos En Dos Niveles

Área Libre: 9 m²

6.4.1 PRIMER PISO

Hall De Entrada

Deposito Shup

Recepción

Salón 1 (Garaje)

Deposito

Hall

Baño Mujeres un (1) Lavamanos y dos (2) Sanitarios

Baño Hombres un (1) Lavamanos y dos (2) Sanitarios un (1) Orinal

Salón 2

Salón Múltiple

Escalera Conexión Piso Dos

6.4.2 SEGUNDO PISO

Hall

Salón grande # 3 con dos (2) balcones

Consultorio

Cocina con estufa a gas

Baño funcionarios Lavamanos, Sanitario y peseta

Oficina

6.5 ESTRUCTURA:

La estructura de Fundadores de vida es de fachada rustica, la cimentación está conformada por zapatas y vigas de amarre, apoyadas sobre piedra y concreto, su estructura es de ferro concreto, acero y muros de carga, entrepisos con placa, cubierta con teja en fibrocemento y plástica.


En el interior cuenta con pisos en cerámica antideslizante y tableta, las paredes están en vinilo y cerámica, cuenta con cielo rasos en vinilo, madera, y falso, de igual manera las puertas son de metal, madera y vidrio templado con madera y aluminio respectivamente, y las ventanas se encuentran hierro con rejas, las escaleras son metálicas; Los baños y cocinas se encuentran enchapadas en cerámica y baldosín, cuenta con iluminación natural y artificial adecuada y buena ventilación.

6.6 GEOREFERENCIACIÓN



6.7 LINDEROS

- Del sector:
 - NORTE: Calle 65 A , 66 A, 66 B Y 67 y Urb. Centro de Engativá y el Gaco.
 - SUR: Calle 63 K, 63 L, Y 64 y Urb Sabana del Dorado y el Cedro
 - ORIENTE: Calle 66 A, y Urb. Centro de Engativá
 - OCCIDENTE: Carrera 127 y Urb, el Gaco.
- De la propiedad:
 - NORTE: Con la Propiedad de Juan Tarquino
 - SUR: Con la Propiedad de la vendedora
 - ESTE: Con Calle 13

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE ENGATIVÁ	Código	SIG-PL-03
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 8 de 8	


- OESTE: Con propiedad de Isaac de J. Pulido.

6.7.1 NÚMERO DE OCUPANTES POR SECTOR

ÁREA	N° PERSONAS FIJAS	N° PERSONAS FLOTANTES	MÁXIMO ESPERADO
PRIMER PISO			
Hall De Entrada	0	0	0
Deposito	0	1	1
Recepción	1	10	11
Salón 1 (Garaje)	1	15	16
Deposito	0	1	1
Hall	0	0	0
Baño Mujeres un (1) Lavamanos y dos (2) Sanitarios	0	2	2
Baño Hombres un (1) Lavamanos y dos (2) Sanitarios un (1) Orinal	0	2	2
Salón 2 de Trajes	0	0	0
Salón Múltiple	1	40	41
Escalera Conexión Piso Dos	0	0	0
SEGUNDO PISO			
Hall	0	0	0
Salón grande 3 con dos (2) balcones	1	35	36
Consultorio	1	1	2
Cocina con estufa a gas	1	1	2
Baño funcionarios Lavamanos, Sanitario y peseta	0	1	1
Oficina	5	3	8

6.8 BRIGADA DE EMERGENCIA

CARGO EN BRIGADA	NOMBRE	UBICACIÓN
Comandante De Incidente	Maureen Álvarez	Ofc Administración
Jefe De Operaciones	Luz Stella Duque	Sede Fundadores de Vida
Coordinador General Plan De Evacuación	Tania Huertas	Sede Fundadores de Vida
Coordinador Plan De Atención Medica Y Primer Auxilio	Jasson Ospina	Sede Fundadores de Vida
Coordinador Plan De Contraincendios	Laura Huertas	Sede Fundadores de Vida
Coordinador De Evacuación	Talleristas Encargados del Grupo	Sede Fundadores de Vida
Brigadistas	Talleristas y Trabajo social	Sede Fundadores de Vida

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE ENGATIVÁ	Código	SIG-PL-03
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 9 de 9	

6.8.1 FUNCIONES DEL COMITÉ DE EMERGENCIAS

Antes de la Emergencia:


- Planear y organizar las diferentes acciones y recursos de acuerdo a la responsabilidad encargada (recursos, técnicos, educativa etc.) para la eficaz atención de una eventual emergencia.
- Conocer el funcionamiento de la FNJ y el medio que lo rodea, las emergencias que se puedan presentar, los planes normativos y operativos del mismo.
- Velar por el control de los riesgos del FNJ.
- Identificar las zonas más vulnerables.
- Mantener actualizado el inventario de recursos humanos, materiales y físicos con los que puede contar LA FNJ.
- Mantener el control permanente sobre los diferentes riesgos de la FNJ.
- Diseñar y promover programas de capacitación para todo el personal para afrontar emergencias.
- Realizar reuniones periódicas para mantener permanentemente actualizado el Plan de Emergencias.
- Evaluar los procesos de atención de las emergencias para retroalimentar las acciones de planificación.
- Evaluar los programas de capacitación mediante actividades prácticas como talleres y simulacros.

Durante la emergencia:

- Activar el sistema de emergencias.
- Evaluar las condiciones y magnitud de la Emergencia.
- Distribuir los diferentes recursos para la atención adecuada de la emergencia.
- Establecer contacto con entidades aliadas a la FNJ, los grupos de apoyo y la ayuda externa (Policía, Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, Tránsito, ARL).
- Tomar decisiones en cuanto a la evacuación total o parcial.
- Reunirse en el sitio asignado como P.M. U (Puesto de Mando Unificado).
- Coordinar las acciones operativas en la atención de emergencias.
- Recoger y procesar toda la información relacionada con la emergencia.
- Coordinar el traslado de los heridos a los Centros de Asistencia Médica.

Después de la emergencia:

- Evaluar el desarrollo de las diferentes actividades contempladas en el Plan, después de cada emergencia o simulacro desarrollado.
- Elaborar y presentar informes de dichas actividades según corresponda.
- Actualizar los diferentes inventarios de recursos.
- Permanecer en estado de alerta hasta “la vuelta a la normalidad” (recuperación).

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE ENGATIVÁ	Código	SIG-PL-03
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 10 de 10	

- Establecer o determinar los correctivos pertinentes del plan.


6.8.1.1 FUNCIONES DEL COMANDANTE DE EMERGENCIAS COMANDANTE DE INCIDENTES: COORDINADOR DE PROGRAMA

Antes de la emergencia

- Distribuir las diferentes responsabilidades a los integrantes del Comité de Emergencias
- Presentar presupuestos debidamente sustentados que garanticen la buena marcha del Plan.
- Citar y velar por la asistencia a reuniones periódicas de los miembros del Comité del Emergencias.
- Velar por la permanencia de los cargos existentes en el plan de emergencias (reemplazar vacantes) y que los mismos tengan la claridad de sus funciones.
- Planear y coordinar actividades formativas para todo el personal, en temas relacionados con la autoprotección y actuación en caso de emergencia.
- Mantener informadas a las directivas sobre las diferentes acciones que contempla el Plan de Emergencias.
- Velar porque todos los niveles de actuación tengan los distintivos que los identifica.
- Programar capacitaciones especiales para grupos de apoyo como brigadas de bomberos, brigadas de primeros auxilios, coordinadores de evacuación, vigilancia de acuerdo a las necesidades de la Sede Fundadores de Vida.

Durante la emergencia

- Decretar el estado de Emergencia de acuerdo a la magnitud.
- Tomar decisiones estratégicas necesarias para el manejo de la emergencia.
- Activar la cadena de llamadas del Comité de Emergencias.
- Recoger toda la información relacionada con la emergencia.
- Realizar contacto con los grupos de apoyo y con las instituciones de ayuda externa.
- Facilitar la consecución de recursos no existentes en la Sede Fundadores de Vida.
- Coordinar el Puesto de Mando Unificado (PMU) del Plan de Emergencias.
- Coordinar con el Comité de Emergencias, las decisiones y acciones extraordinarias para el efectivo control de la emergencia (Corte de energía)
- Declarar la finalización de la fase de control del siniestro.
- Dar el aviso de retorno o de desocupación definitiva del área afectada.
- **Observación: El Comandante de Incidente al conformar el PMU (Puesto de Mando Unificado), debe portar un Kit de emergencia con la siguiente información:**
 - **Directorio de emergencias interno y externo**
 - **Listado de todo el personal con los números de teléfono de las residencias o contactos**
 - **Listado de recursos**

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE ENGATIVÁ	Código	SIG-PL-03
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 11 de 11	

- **Planos donde especifique las áreas críticas.**
- **Sistema de comunicación portátil (radio, celular).**

Después de la emergencia:

- Coordinar las labores de reconstrucción.
- Realizar reuniones de evaluación de los procedimientos realizados.
- Recoger el informe de cada una de las comisiones.
- Presentar los respectivos informes
- Programar nuevos talleres para corregir o afianzar conocimientos.
- Convocar a todos los participantes y evaluadores externos para realizar la evaluación después de una emergencia o simulacro.

6.8.1.2 FUNCIONES DEL JEFE DE OPERACIONES


JEFE DE OPERACIONES: GERONTÓLOGA(O)

Antes de la emergencia

- Conocer los riesgos generales y particulares que se presenten en las diferentes áreas de la Sede Fundadores de Vida.
- Señalar las deficiencias o situaciones que constituyan riesgo o afecten los medios de protección y verificar que se eliminen o solucionen adecuadamente.
- Velar porque se mantenga despejado el acceso a las vías de evacuación y se conserve la señalización.
- Coordinar la participación del personal de la brigada de emergencia, en las actividades de capacitación, entrenamiento que se programen
- Mantener actualizado el listado del personal de cada piso.
- Planear el salvamento de bienes irrecuperables, asignar responsables y definir el sitio de disposición final de los elementos a rescatar.

Medidas Preventivas:

- Coordinar la inspección periódica del estado general de conservación de los equipos de combate de incendios, utilizando los formatos de registro y procedimientos relacionados.
- Tomar acciones para solicitar la reposición de los equipos defectuosos.
- Mantenerse entrenada para la utilización de las camillas, aplicación de respiración artificial, masaje cardíaco y cualquier otra práctica de primeros auxilios.
- Mantenerse familiarizados con la edificación e instalaciones de la Sede Fundadores de Vida y sus respectivas salidas de evacuación.

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE ENGATIVÁ	Código	SIG-PL-03
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 12 de 12	

Durante la emergencia

- Verificar la intervención oportuna del Grupo de Emergencia.
- Si es necesario y no ha llegado El Comandante de Incidente al sitio, toma decisiones de evacuación intervención del grupo de apoyo interno o equipo de socorro y rescate exteriores.
- Coordinar el personal de la brigada de seguridad y primeros auxilios.
- Coordina la atención en primeros auxilios a los accidentados y aquellos que por las circunstancias estén en peligro durante la ocurrencia del siniestro.
- Mantiene comunicación permanente con el Puesto de Mando Unificado, solicita recursos necesarios que se van agotando, realiza el reporte de heridos.
- Coordinar la ayuda a las personas que hayan sido alcanzadas por el siniestro y llevarlas para un sitio seguro.
- Invita a las personas a mantener la calma y a seguir las instrucciones impartidas por parte de los brigadistas y por el sistema de alarma.

Después de la emergencia:

- Verifica que todos los integrantes de las brigadas estén sanos y a salvo
- Investiga las causas de las emergencias sucedidas.
- Coordinar la remoción y limpieza de los residuos, incluyendo los materiales utilizados en el combate de incendios. Tales como: Extintores, mangueras, etc., enviándolos para la recarga y/o mantenimiento.


6.8.1.3 FUNCIONES DEL COORDINADOR GENERAL DE EVACUACIÓN COORDINADOR GENERAL PLAN DE EVACUACIÓN: TRABAJO SOCIAL (1)

Antes de una emergencia

- Conocer las funciones generales de la brigada de evacuación y velar por que la brigada cumplan con sus funciones.
- Mantener un listado actualizado de todo el personal
- Conocer las rutas de evacuación y puntos de encuentro principales y alternos

Durante la emergencia.

- Actuar oportunamente cuando se presente una emergencia o escuche la señal de alarma acudiendo al PMU para recibir instrucciones.
- Mantener comunicación permanente con la brigada de evacuación de los diferentes sectores
- Dar instrucciones que faciliten la evacuación segura a través del sistema altavoz o el megáfono

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE ENGATIVÁ	Código	SIG-PL-03
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 13 de 13	

- Si encuentra una vía de evacuación bloqueada, coordinar la evacuación por la vía alterna. En caso de no poder salir, llevar el grupo a un lugar, área o cuarto seguro (alojamiento temporal), verificar constantemente la seguridad de este y comunicarse para informar y esperar nuevas órdenes.
- Coordina conjuntamente con el coordinador de las brigadas el acordonamiento o control de las vías públicas, cuando sea necesario evacuar totalmente las instalaciones.
- En el punto de encuentro, solicita información y registra novedades dadas por las brigadas de evacuación
- Comunicar oportunamente la información de novedades de forma organizada al PMU
- Velar por la organización en el retorno a las instalaciones cuando reciba la orden del comandante de incidentes. Establecer las prioridades en el retorno.

Después de la emergencia

- Reunirse con la brigada de evacuación para evaluar lo ocurrido, elaborar el informe y presentarlo al comandante de incidentes
- Buscar evidencias que puedan esclarecer el hecho.
- Ayudar en la coordinación de las actividades para poner en orden y en funcionamiento las labores de la Sede Fundadores de Vida.


6.8.1.4 FUNCIONES COORDINADOR PLAN DE ATENCIÓN MÉDICA Y PRIMER AUXILIO COORDINADOR PLAN DE ATENCIÓN MÉDICA Y PRIMER AUXILIO: TALLERISTA MANUALIDADES

Antes de la emergencia

- Reconocer las condiciones de riesgo en el trabajo.
- Seleccionar el sitio donde se ubicará el Centro de Atención y Clasificación de Víctimas ACV.
- Dotarse de equipo en cantidad y calidad.
- Contar con un sistema ágil y oportuno de transporte.
- Participar en capacitación, entrenamiento, simulacros y mantenerse actualizado en primeros auxilios.
- Diseñar y disponer de formatos para la atención en primeros auxilios.

Durante la emergencia

- La intervención de los brigadistas que pertenecen al grupo de primeros auxilios se hará a discreción del coordinador de la brigada y siempre que su vida no corra peligro.
- Valorar la situación y los lesionados, clasificarlos y atenderlos según prioridad Triage (Clasificación de Heridos).

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE ENGATIVÁ	Código	SIG-PL-03
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 14 de 14	

- Prestar los Primeros Auxilios a los lesionados por la emergencia. Si la lesión es grave y se presentan varios heridos, solicita ayuda al Jefe de Operaciones o al Comandante de incidentes y procede a estabilizarlos.
- Disminuir la tensión nerviosa en el lesionado y los compañeros de trabajo.
- Coordinar el traslado correcto del lesionado al centro asistencial adecuado en su nivel de complejidad.
- Diligenciar el registro de atención de primeros auxilios.
- Coordinar el acceso e intervención de los Grupos de Ayuda Externa (Cruz Roja o el Servicio de Salud siguiendo las instrucciones del Jefe de Operaciones).
- En caso de Evacuación, en el momento en que se llegue al sitio de reunión final se pone a órdenes del Jefe de Operaciones.

Después de la emergencia

- Evaluar la calidad de los primeros auxilios prestados.
- Realizar los ajustes necesarios al plan de atención.
- Solicitar reposición del material utilizado


6.8.1.5 FUNCIONES COORDINADOR PLAN DE CONTRAINCENDIOS COORDINADOR PLAN DE CONTRAINCENDIOS: PSICOLOGÍA

Antes de la emergencia

- Capacitarse para cumplir con sus funciones.
- Adoptar hábitos y actitudes propias de la prevención.
- Conocer los riesgos generales y particulares que se presenten en las diferentes áreas.
- Conocer los puntos críticos de la Sede (circuitos eléctricos de control y ubicación de extintores.).
- Realizar inspecciones de seguridad periódicas con el propósito de Señalar las deficiencias o situaciones que constituyan riesgo o afecten los medios de protección y verificar que se eliminen o solucionen adecuadamente.
- Conocer la existencia y uso del sistema de alertas y alarma.
- Velar porque el equipo contra incendios se encuentre en buenas condiciones, bien demarcadas y ubicadas, con la hoja de vida actualizada y mantenimiento oportuno.
- Asegurarse que las vías de evacuación y los quipos se encuentren libres de obstáculos y con la señalización apropiada.

Durante la emergencia.

- Durante la emergencia el control en el área del evento lo realizará el personal de contraincendios siempre y cuando su vida no corra peligro.

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE ENGATIVÁ	Código	SIG-PL-03
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 15 de 15	

- Actuar prontamente cuando se informe de una emergencia de incendio, sismo, atentado terrorista etc., realizando actividades tendientes a la atención y control de la emergencia, evitando la propagación de sus efectos.
- Definir los límites de la zona de riesgo e informar al coordinador de evacuación.
- Prestar apoyo en actividades de alistamiento, control o dirección de la evacuación, cuando la emergencia no implique acciones operativas propias del brigadista.
- En cualquier emergencia, actuar coordinadamente con los demás miembros del Equipo
- Servir como grupo de “apoyo” de los organismos de apoyo externo.
- Ubicar los posibles heridos y personas afectadas e informar al grupo de evacuación y/o ayudar a evacuarlos de la zona de peligro y direccionarlos hacia el puesto ACV

Después de la emergencia

- Participar en la remoción de escombros, preservar las evidencias o pruebas que sirvan para la Investigación de las causas de la emergencia.
- Hacer inventarios de pérdidas.
- Reacondicionar los equipos empleados durante la emergencia e informar sobre el deterioro que haya sufrido durante la atención del evento.
- Informe detallado de la actuación.
- Investigar e informar los resultados sobre las causas de incendio o conato.


6.8.1.6 FUNCIONES COORDINADOR PLAN DE EVACUACIÓN POR ÁREA COORDINADORES POR ÁREA PLAN DE EVACUACIÓN: TALLERISTAS ENCARGADOS DE LOS GRUPOS

Antes de la emergencia

- Conocer el plan de emergencia
- Conocer las rutas de salida de emergencia, tanto la principal como las alternas, e inspeccionarlas periódicamente
- Diseñar la factibilidad de refugios temporales seguros en caso de no poder evacuar hasta el sitio de encuentro, dar a conocer estas alternativas al coordinador de evacuación.
- Reconocer y recordar a diario las personas que laboran en su entorno
- Efectuar inspecciones de seguridad e informar anomalías
- Identificar las medidas de seguridad de la Sede Fundadores de Vida
- Participar activamente en los simulacros

Durante la emergencia

- Evacuar e indicar la ruta de salida del área bajo su responsabilidad y recordarles el punto de encuentro, siempre dando voz de tranquilidad y conservación de calma.

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE ENGATIVÁ	Código	SIG-PL-03
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 16 de 16	

- Impedir que las personas a su cargo regresen a la zona de peligro.
- Controlar los brotes de comportamiento que puedan originar pánico, evitar aglomeraciones y controlarlas.
- Coordinar con la brigada de primeros auxilios la evacuación de otras personas que presenten impedimentos físicos o psicológicos o que hayan sufrido alguna lesión.
- Si encuentra una vía de evacuación bloqueada, coordinar la evacuación por la vía alterna. En caso de no poder salir, llevar el grupo a un lugar, área o cuarto seguro (alojamiento temporal) Verificar constantemente la seguridad de este y comunicarse para informar y esperar nuevas órdenes.
- Verificar que ninguna persona se encuentre encerrada en el área de emergencia, en trampas o espacios confinados.
- Repetir consignas establecidas como: “no corran”, “en caso de humo avancen de rodillas”, “conserven la calma”, “circulen por la derecha”, etc.
- Verificar tomando lista de asistencia que todas las personas a su cargo hayan salido; en caso contrario notificar al coordinador de Plan de Evacuación, en ningún caso debe regresar.

Después de la emergencia


- Reunirse con el coordinador de evacuación para evaluar lo ocurrido, elaborar informe y entregarlo al Comandante de incidentes.
- Ayudar en la coordinación de las actividades para poner el orden y el funcionamiento las labores de la Sede Fundadores de Vida.

6.8.1.7 FUNCIONES BRIGADISTAS DE APOYO PLAN DE ATENCIÓN MÉDICA Y PRIMER AUXILIO

BRIGADISTAS DE APOYO PLAN DE ATENCIÓN MÉDICA Y PRIMER AUXILIO: TRABAJADOR SOCIAL (2)

Antes de la emergencia

- Reconocer las condiciones de riesgo en el trabajo.
- Apoyo directo el sitio donde se ubicará el Centro de Atención y Clasificación de Víctimas ACV.
- Dotarse de equipo en cantidad y calidad.
- Contar con un sistema ágil y oportuno de transporte.
- Participar en capacitación, entrenamiento, simulacros y mantenerse actualizado en primeros auxilios.
- Conocer y diligenciar los formatos para la atención en primeros auxilios.

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE ENGATIVÁ	Código	SIG-PL-03
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 17 de 17	

Durante la emergencia

- La intervención de los brigadistas que pertenecen al grupo de primeros auxilios se hará a discreción del coordinador de la brigada y siempre que su vida no corra peligro.
- Valorar la situación y los lesionados, clasificarlos y atenderlos según prioridad Triage (Clasificación de Heridos).
- Prestar los Primeros Auxilios a los lesionados por la emergencia. Si la lesión es grave y se presentan varios heridos, siga las instrucciones del Coordinador del plan de Atención Médica y Primer Auxilio.
- Disminuir la tensión nerviosa en el lesionado y los compañeros de trabajo.
- Diligenciar el registro de atención de primeros auxilios.
- En caso de Evacuación, en el momento en que se llegue al sitio de reunión final se pone a órdenes del Coordinador del plan de Atención Médica y Primer Auxilio o del Jefe de Operaciones según corresponda.

Después de la emergencia

- Evaluar la calidad de los primeros auxilios prestados.
- Realizar los ajustes necesarios al plan de atención.
- Solicitar reposición del material utilizado


6.8.1.8 FUNCIONES BRIGADISTAS PLAN DE CONTRAINCENDIOS BRIGADISTAS DE APOYO PLAN DE CONTRAINCENDIOS

Antes de la emergencia

- Capacitarse para cumplir con sus funciones.
- Adoptar hábitos y actitudes propias de la prevención.
- Conocer los riesgos generales y particulares que se presenten en las diferentes áreas.
- Conocer los puntos críticos de la Fundación (circuitos eléctricos de control y ubicación de extintores.).
- Conocer la existencia y uso del sistema de alertas y alarma.
- Velar porque el equipo contra incendios se encuentre en buenas condiciones.
- Asegurarse que las vías de evacuación y los quipos se encuentren libres de obstáculos y con la señalización apropiada.

Durante la emergencia.

- Durante la emergencia el control en el área del evento lo realizará el personal de contraincendios siempre y cuando su vida no corra peligro.
- Actuar prontamente cuando se informe de una emergencia de incendio, sismo, atentado terrorista etc., realizando actividades tendientes a la atención y control de la emergencia, evitando la propagación de sus efectos.

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE ENGATIVÁ	Código	SIG-PL-03
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 18 de 18	


- Prestar apoyo en actividades de alistamiento, control o dirección de la evacuación, cuando la emergencia no implique acciones operativas propias del brigadista.
- En cualquier emergencia, actuar coordinadamente con los demás miembros del Equipo
- Servir como grupo de “apoyo” de los organismos de apoyo externo.
- Ubicar los posibles heridos y personas afectadas e informar al grupo de evacuación y/o ayudar a evacuarlos de la zona de peligro y direccionarlos hacia el puesto ACV

Después de la emergencia

- Participar en la remoción de escombros, preservar las evidencias o pruebas que sirvan para la Investigación de las causas de la emergencia.
- Hacer inventarios de pérdidas.

6.8.2 CAPACITACIÓN BRIGADA DE EMERGENCIA

DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA DE EJECUCIÓN	FECHAS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO
PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS	DIPLOMA	JUNIO Y AGOSTO 2017
CONTRAINCENDIOS BÁSICO	DIPLOMA	JUNIO Y AGOSTO 2017
RCP	DIPLOMA	JUNIO Y AGOSTO 2017
EVACUACIÓN Y RESCATE BÁSICO	DIPLOMA	JUNIO Y AGOSTO 2017
PISTAS DE ENTRENAMIENTO	N/A	SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2018 ABRIL A NOVIEMBRE 2019
PRIMER RESPONDIENTE TEÓRICO VIRTUAL	DIPLOMA	NOVIEMBRE 2018
PRIMER RESPONDIENTE PRESENCIAL	DIPLOMA	MARZO 2019
CONOCIMIENTO DEL FUEGO Y PREPARACIÓN DE LA EMERGENCIA	LISTADO DE ASISTENCIA	23 DE AGOSTO 2019
CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS Y RCP	LISTADO DE ASISTENCIA	09 DE OCTUBRE DE 2019

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE ENGATIVÁ	Código	SIG-PL-03
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 19 de 19	

6.9 RECURSOS

6.9.1 EXTINTORES

TIPO DE EXTINTOR	CANTIDAD
Extintor De Agua A Presión	0
Extintor De Polvo Químico Seco BC	0
Extintor De Polvo Químico Seco ABC	1
Extintor De Solkaflam/Agente Limpio	1
Extintor De Tipo K	0
Total De Extintores	2

6.9.2 ELEMENTOS DE BRIGADA


ELEMENTO	SI	NO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
KIT OXIGENO PORTÁTIL		X		LA SEDE NO CUENTA CON INSUMO
CAMILLA RÍGIDA	X		1	CAMILLA CON ARAÑA E INMOVILIZADOR DE CUELLO
INMOVILIZADORES	X		1	UN JUEGO ADULTO
PITOS	X		7	UNO POR COLABORADOR
MEGÁFONO	X		1	EL INSUMO CUENTA CON BATERÍAS DE REPUESTO
LINTERNA CON PILAS BOMBILLO DE REPUESTO	Y X		1	OK EN BOTIQUÍN

6.9.3 ALARMA Y/O DETECTORES DE HUMO

TIPO DE ALARMA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
En la SEDE no se cuenta con alarma	N/A	Se cuenta con timbre en la entrada principal

6.9.4 BOTIQUÍN

LOCALIZACIÓN	TIPO DE BOTIQUÍN	OBSERVACIONES
CONSULTORIO	TIPO B	Completo

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE ENGATIVÁ	Código	SIG-PL-03
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 20 de 20	

6.9.5 CAMILLAS

TIPO DE CAMILLA	UBICACIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
TABLA ESPINAL	HALL PRIMER PISO	1	CON ARANA Y CUELLO


6.9.6 GABINETE CONTRA INCENDIOS












UBICACIÓN	TIPO DE EXTINTOR	VIDRIO	MANGUERA	HACHA PISO	LLAVE SPENCER	EXTINTOR	VÁLVULA	ACOPLE	BOQUILLA
En FUNDADORES DE VIDA no se cuenta con GABINETE CONTRA INCENDIOS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7. SUMINISTROS Y SERVICIOS PÚBLICOS

	UBICACIÓN	
ENERGÍA	Cuarto Eléctrico	N/A
	Planta Eléctrica	No Hay
EEAB	Se Cuenta Con Tanque De Agua	Si Capacidad 500 Litros
	Se Cuenta Con Sistema De Alarma De Límite Del Nivel Del Tanque	Sistema De Bypass Para Tanque De Agua
	Ubicación	Aéreo Sobre Oficina Administración
	Torre Hidrante Publica Cercana	Si
	Ubicación	Cra 123 Con Calle 64 Esquina Parque
SUMINISTRO DE GAS	Cocina	Si
Mantenimiento de estufas : 22 de agosto de 2019		

8. PRINCIPALES PRODUCTOS QUÍMICOS

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE ENGATIVÁ	Código	SIG-PL-03
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 21 de 21	


PRODUCTO	CANTIDAD	UBICACIÓN	RIESGOS	HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD	
				SI	NO
AMBIENTADOR	7.500 ML	BODEGA ASE0		X	
BIOPINOL	3.750 ML	BODEGA ASE0		X	
CHAMPUTEX	3.750 ML	BODEGA ASE0		X	
JABÓN NEUTRO	3.750 ML	BODEGA ASE0		X	
DESENGRASANTE	3.750 ML	BODEGA ASE0		X	
CERA CRISTAL	3.750 ML	BODEGA ASE0		X	
JABÓN ANTIBACTERIAL	11.250 ML	BODEGA ASE0		X	
REMOVAX	11.250 ML	BODEGA ASE0		X	
HIPOCLORITO	11.250 ML	BODEGA ASE0		X	
JABÓN LIQUIDO	11.250 ML	BODEGA COCINA		X	
DESENGRASANTE LAVA LOZA	11.250 ML	BODEGA COCINA		X	

9. DIRECTORIOS DE EMERGENCIA

Ver formato SIG-FT-34 - DIRECTORIO DE EMERGENCIAS

9.1 DIRECTORIO DE EMERGENCIAS ENTIDADES DE APOYO EXTERNO

CLÍNICAS Y HOSPITALES

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE ENGATIVÁ	Código	SIG-PL-03
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 22 de 22	

HOSPITAL O CLÍNICA	DIRECCIÓN	TELÉFONOS
HOSPITAL DE ENGATIVÁ	TRV 100 A # 80 A 50	2913300 EXT 1162
CAMI EMAÚS ENGATIVÁ	CALLE 64 # 121 60	4352505 - 2913300 EXT 1406

BOMBEROS

ESTACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONOS
GARCÉS NAVAS	CRA 110 # 77 - 24	2272658 - 2273140

POLICÍA

ESTACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONOS
CAÍ DE ENGATIVÁ	CRA 123 # 62 49	4422228 CEL. 3002021694- 3132077871

OTRAS ENTIDADES DE SOCORRO Y DE AYUDA


ENTIDAD	TELÉFONOS
ARL COLMENA SEGUROS	018000-9-19667, desde el celular # 833, Bogotá 4010447
Numero único de emergencias	123
Transito Accidentes	127
Fiscalía	2971000
Dijin	157
Gaula	165
Acueducto	116
Alumbrado publico	115
Cruz Roja	132
Empresa de Teléfonos	114
Gas Natural	164
Telesentinel	2888788

10. PLAN DE EVACUACIÓN

10.1 ALARMAS

OPCIÓN 1: Sirena Megáfono

OPCIÓN 2: Voz a Voz

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE ENGATIVÁ	Código	SIG-PL-03
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 23 de 23	

INDICACIÓN INICIO PROCESO DE EVACUACIÓN: 1 pito largo, seguido de 3 pitos cortos acompañado de la instrucción **“INICIAMOS PROCESO DE EVACUACIÓN”**

10.2 RUTAS DE EVACUACIÓN

ÁREA	RUTA
Primer piso: Aula múltiple, Salones, deposito, baños salón 2	Pasillo salones y puerta salida de emergencia garaje
Segundo piso: Salón grande, consultorio, cocina, baño y Off administración.	Pasillo, escaleras, pasillo y puerta principal

10.2 PUNTOS DE ENCUENTRO



PRINCIPAL: PARQUE DE ENGATIVÁ

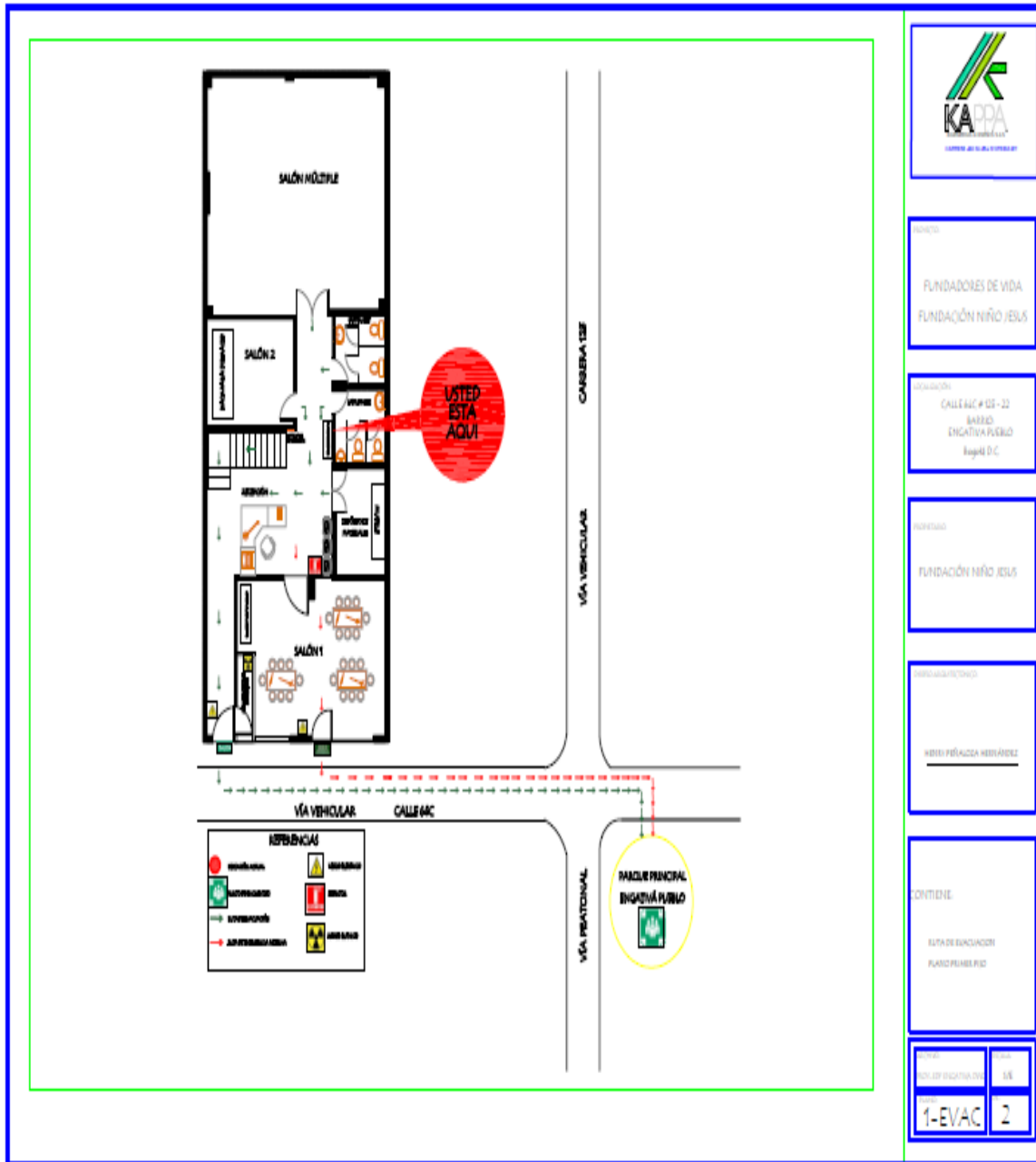
ALTERNO: COLEGIO GENERAL SANTANDER SEDE B

ALTERNO CRITICO: 300 mts según condiciones atmosféricas

10.4 PLANOS DE LA SEDE

Código	SIG-PL-03
Versión	01
Fecha de versión	23/05/2019
Página 24 de 24	

PRIMER PISO

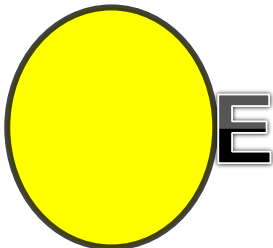




11. Sistema implementado: Sistema Comando Incidentes







Indica el Puesto de Mando, va demarcado con un rectángulo con el borde y las letras negras y su fondo es naranja.
Este es el lugar donde se ejerce la función de mando

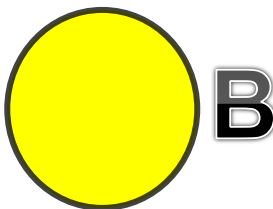


círculo de color amarillo con borde negro al igual que la letra.
Este es el lugar donde se concentran los recursos mientras esperan las asignaciones.




Indica área de concentración de víctimas, esta demarcado por un círculo de color amarillo con el borde y las letras en negro.
Es el lugar establecido para efectuar la clasificación, estabilización y transporte de las víctimas del incidente. Esta clasificación se realiza de acuerdo a la tabla de colores establecida:

-  Prioridad 3 Camina
-  Prioridad 2 restantes de las demás prioridades
-  Prioridad 1 Atención inmediata riesgo en SV
-  No respira tras apertura de vías



Indica Base del incidente, esta demarcada por un círculo de color amarillo con su borde y letra negra.
Es el lugar donde se administran y coordinan las funciones logísticas.

	PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SEDE ENGATIVÁ	Código	SIG-PL-03
		Versión	01
		Fecha de versión	23/05/2019
		Página 27 de 27	

12. REGISTROS

- ✓ **SIG-FT-34:** Directorio de emergencias
- ✓ **SIG-FT-35:** Análisis de vulnerabilidad
- ✓ **SIG-FT-36:** Análisis de riesgo

13. CONTROL DE CAMBIOS

ÍTEM	FECHA MODIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN	VERSIÓN
1	23/05/2019	Versión inicial sin cambios- Fecha de aprobación	01

DOCUMENTO CONTROLADO